

Silvia Martínez, Concepción. 28.564.136. No poseer la titulación exigida.
Tejedor Belinchón, Agustín. 6.520.315. No poseer la titulación exigida.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

24737 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1985, de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias, por la que se anuncian las convocatorias de pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y visto lo dispuesto en el vigente Convenio Colectivo del Personal Laboral del INIA («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio de 1985).

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, y previo informe de la Subsecretaría del Departamento, ha resuelto convocar las siguientes plazas de personal laboral fijo, con destino todas ellas en la provincia de Madrid:

- Tres plazas de Auxiliar de Laboratorio.
- Cuatro plazas de Peones agrarios.
- Dos plazas de Ayudantes especialistas de Laboratorio.
- Dos plazas de Peones de oficios varios.
- Dos plazas de Ordenanza.
- Una plaza de Vigilante nocturno.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede central del INIA (José Abascal, 56) y en la sede de las Unidades del CRIDA-06 (avenida Puerta de Hierro, esquina con la Dehesa de la Villa; Embajadores, 68, y carretera de La Coruña, kilómetro 7) donde podrán ser consultadas por los interesados.

Madrid, 21 de noviembre de 1985.-El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.

ADMINISTRACION LOCAL

24738 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Valverde, referente a la oferta de empleo público.

De conformidad con lo establecido en el artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el Ayuntamiento Pleno, por acuerdo de 25 de octubre de 1985, aprobó la siguiente oferta de empleo público, resultante de la plantilla aprobada por esta Corporación:

Denominación	Número de puestos	Coefficiente	Coefficiente de destino
PLANTILLA DE FUNCIONARIOS			
<i>Grupo B</i>			
Arquitecto técnico.....	1	3,6	11
<i>Grupo C</i>			
Administrativo A. G.....	6	2,3	5
PLANTILLA LABORAL			
Operario.....	1	Abastecimiento de aguas	

Estas plazas se proveerán con sujeción a las bases que se aprueban y por los procedimientos selectivos a que hace referencia el artículo 91.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Valverde, 4 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-16.804-E (78611):

24739 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» números 18.622 y 18.630, de 15 de octubre y 2 de noviembre de 1985, respectivamente, publican las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento, la cual está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo a) Técnicos de Grado Superior, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5 (actualmente grupo A).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a dicha oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 12 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-17.535-E (81358).

24740 RESOLUCION de 15 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Uncastillo, por la que se hace pública la oferta de empleo para 1986.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 1985, aprobó la oferta pública de empleo para 1986, que comprende las siguientes vacantes, con expresión del sistema de selección:

- Un Auxiliar Administrativo General.
- Un Operario de servicios múltiples.

El sistema de selección de todas ellas será el de oposición libre. Lo que se hace público para general conocimiento.

Uncastillo, 15 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-17.560-E (81383)

UNIVERSIDADES

24741 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1985, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Vocal secretario suplente de la Comisión que ha de juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento: «Filología española», a don Joaquín Marco Revilla.

Habiendo sido nombrado Vocal secretario suplente por resolución de este Rectorado de 9 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 28) de la Comisión que ha de juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología española», convocada por el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 12 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo) don Luis Federico Díaz Larios y como sea que dicho Profesor ha presentado instancia renunciando a dicho nombramiento por ser uno de los aspirantes a la mencionada plaza, se procede a nombrar a don Joaquín Marco Revilla, Catedrático de esta Universidad, en sustitución de dicho Profesor y según establece el artículo 6. párrafo 12, letra a), del Real Decreto 1888/1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Barcelona, 11 de noviembre de 1985.-El Rector, Antoni Maria Badia Margarit.

24742 CORRECCION de erratas de la Resolución de 28 de octubre de 1985, de la Universidad de las islas Baleares, por la que se convocan a concurso las plazas de Profesorado universitario que se citan:

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de fecha 12 de noviembre de 1985, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 35596, columna segunda, párrafo 4 del anexo, donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias.»